(NOMBRAR A LA SEÑORA LILIAM OSEJO, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE), INTERINAMENTE POR UN MES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 331-2005, aprobado el 20 de septiembre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 184 del 23 de septiembre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 331-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora **Liliam Osejo,** Presidenta Ejecutiva del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), interinamente por un mes.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de septiembre del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31995